



Hoy se ha celebrado la sesión ordinaria del Pleno del Consell de Formentera del mes de abril. El plenario ha aprobado por unanimidad una propuesta para presentar alegaciones al borrador del proyecto del decreto de desarrollo de la ley de impuesto de estancias turísticas y de medidas de impulso de turismo sostenible, y trasladarlas al Govern. Así lo ha explicado la consellera de Territorio, Alejandra Ferrer, que ha asegurado que "el borrador no contempla el total de las alegaciones presentadas a la Ley por el Consell".

"En las alegaciones se pide que los consells tengan un mayor poder dentro de la comisión del impulso para la sostenibilidad turística para decidir y priorizar los proyectos que se llevarán adelante con los fondos recaudados, ya que la redacción actual da una representación mínima a los consells y cuenta sólo con miembros de asociaciones y entidades a nivel balear pero no de cada isla", ha añadido. La consellera ha mostrado favorable a la aplicación del impuesto, pero ha asegurado que es necesario adaptarlo a las necesidades y características especiales de Formentera. Sin embargo, ha reconocido que durante la tramitación parlamentaria ya se han conseguido algunas de estas mejoras defendidas por la diputada Silvia Tur.

Incremento de las sanciones

La cámara también ha dado apoyo unánime a la propuesta de aprobación inicial de la modificación de la ordenanza del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria. "En vista de los incumplimientos y comportamientos incívicos de empresas y particulares referentes al tratamiento y gestión de residuos hemos modificado la cuantía de las sanciones", según ha explicado la consellera de Medio Ambiente, Daisee Aguilera. Con la ordenanza actual las sanciones oscilan las leves entre 1 y 750 euros, las graves entre 751 y 1.500, y las muy graves de 1.501 a 3.000 euros y con el cambio se añadirán también otro tipo de sanciones para determinadas infracciones que serán más elevadas, las leves oscilarán entre 150 y 900 euros, las graves entre 900 y 45.000 euros, y las muy graves entre 45.000 y 1.750.000.

"Se espera que esta modificación tenga un efecto disuasorio", según ha declarado la consellera. El futuro cuerpo de inspección del Consell también se encargará de vigilar el cumplimiento de la normativa, y se contratará a una informadora medioambiental dentro de la

campaña de sensibilización que la institución prepara para este verano "para que se mantenga la isla limpia", ha explicado Daisee Aguilera.

Por otra parte también se ha aprobado solicitar a la administración del Estado la derogación del Real Decreto que regula el autoconsumo energético conocido como Impuesto al Sol. En cuanto a Comercio, ha tenido apoyo unánime una propuesta para llevar adelante una campaña destinada a fomentar la actividad comercial en invierno.

Comparecencia Bienestar Social y Recursos Humanos

La consellera de Bienestar y Recursos Humanos, Vanessa Parellada, ha comparecido ante el Pleno. Parellada ha indicado que uno de los principales ejes sobre los que pivota su trabajo es "lograr un acceso justo a los recursos sanitarios" por parte de la población. También ha destacado que quieren conseguir una óptima calidad de vida tanto para las personas discapacitadas, como para las personas mayores, y que ahora "las personas afectadas por algún trastorno mental deberán convertirse en el tercer pilar del Centro de Día".

Otro de los retos de su área es crear las plazas residenciales, y espera poder reformular el Centro de Día y convertirlo en "un centro integral de atención a personas mayores". La consellera ha destacado que la prevención en el ámbito de los menores y su protección también son dos de sus principales objetivos.

Por otro lado, Vanessa Parellada ha hablado sobre la necesidad de mejorar la situación de la juventud en la isla, de conseguir una igualdad real y la plena integración de todos los residentes, entre otras cuestiones más relacionadas con el área de Recursos Humanos. Precisamente la consellera ha tenido palabras de agradecimiento y apoyo a todo el equipo que le ayuda a hacer su trabajo.